

20 de agosto de 2018

El pasado 17 de agosto se produjo un encuentro en el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid entre Sindicatos y la Empresa para intentar aclarar las posturas en relación a la convocatoria de huelga presentada por Alternativa Sindical y que afecta a los trabajadores y trabajadoras asignados/as al Aeropuerto de Madrid – Adolfo Suárez – Barajas.

En esta reunión no se ha podido alcanzar ningún acuerdo que paralice la huelga que dicho sindicato, de modo unilateral, ha convocado para los próximos días.

Desde UGT ILUNION OUTSOURCING no apoyamos esta iniciativa.

En primer lugar, Alternativa Sindical **no tiene representación sindical en el Comité de Empresa**. Por ello, entendemos que su posición no está respaldada por los trabajadores y trabajadoras de dicho servicio. No se ha realizado ninguna asamblea informativa y los compañeros y compañeras no han sido consultados/as.

Entre sus reivindicaciones se encuentra el plus aeroportuario, lo que resulta una muestra de oportunismo claro, ya que ese plus no está contemplado en los acuerdos de la Mesa de Fomento para los Auxiliares. **Desde UGT estamos fomentando la negociación para que ese plus se extienda a todas las categorías que presten servicio en dependencias aeroportuarias.**

Nos sorprende este repentino interés por parte de este sindicato por nuestros compañeros y compañeras, puesto que durante los 15 días que ha durado el proceso de subrogación **la única representación sindical que estuvo presente en todo momento, ofreciendo información y prestando ayuda, fue la de la Sección Sindical de UGT en Ilunion Outsourcing.**

Por todo ello, mostramos nuestro **rotundo rechazo a la utilización que se está haciendo por parte de ese sindicato de nuestros afiliados y afiliadas**, así como del resto de Auxiliares que prestan servicio en dicho Aeropuerto. Entendemos que se nos está utilizando para presionar a la Empresa para mejorar las condiciones laborales de los Vigilantes de Seguridad y para hacerse publicidad gratuitamente.

Nuestro empeño para mejorar las condiciones de trabajo será, como siempre lo ha sido, conducido por las vías adecuadas y ante los interlocutores correctos, velando y colaborando para que todos los derechos de los compañeros y compañeras de la plantilla sean respetados.

09
2018